

La subdelegada anima a los ayuntamientos a seguir sumándose al sistema Viogen

IDEAL

JAÉN. La subdelegada del Gobierno de España en Jaén, Francisca Molina, ha valorado la implicación de las policías locales en el sistema de seguimiento de los casos de violencia de género (Viogen) y ha animado a los ayuntamientos que sigan sumándose a este convenio.

En la provincia, 19 consistorios forman parte ya de este sistema, según ha precisado no sin destacar que la labor preventiva «es vital ya que nos permite actuar antes de que la agresión se produzca o se repita».

Así lo ha puesto de relieve durante la reunión que mantuvo ayer con el jefe de la Unidad de Coordinación de Violencia de Género de la Delegación del Gobierno en Andalucía, Joaquín Pérez, y el jefe de la Unidad contra la Violencia de Género de la Subdelegación, Antonio Valle.

«Estamos trabajando intensamente para llevar a cabo una mejor coordinación entre administraciones», afirmó Molina, quien aludió al «gran avance entre el Ministerio de Interior y los ayuntamientos de la provincia en cuanto a colaboración en la protección de víctimas de violencia de género».

De este modo, se ha pasado de los tres acuerdos firmados en el año 2014 con consistorios para formar parte de este sistema a los 19 que existen actualmente. Además, hay otros cinco ayuntamientos que han manifestado su intención de incorporarse este año y ha dicho esperar que a lo largo de estos meses sean más los que se sumen. «Nuestra intención es que las entidades locales se impliquen y presten su colaboración a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pudiendo así, hacer un seguimiento de las víctimas en cada municipio», dijo.

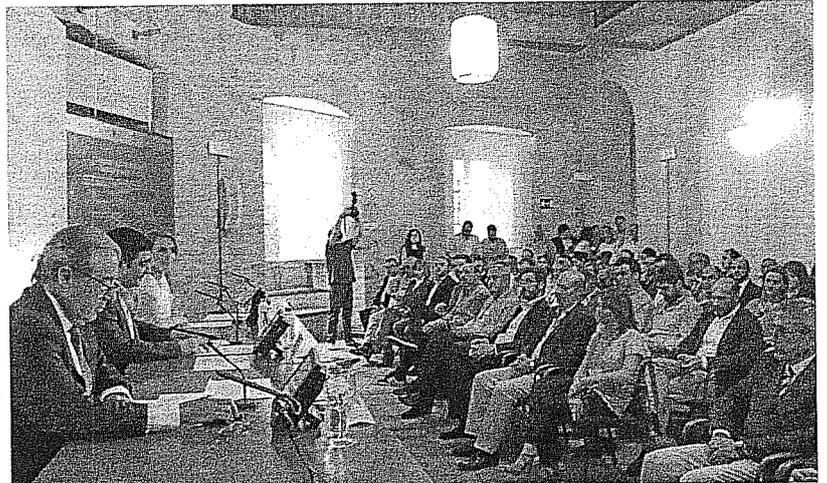
La capital jienense duplicó su número de desempleados en los últimos años

Un nuevo portal del Plan Estratégico recoge unos 160.000 datos para radiografiar la provincia y sus municipios, «para conocer mejor la realidad e intentar mejorarla»

J. M. LIÉBANA

JAÉN. La capital jienense tenía a lo largo el año 2007 un paro medio registrado de 6.533 personas desempleadas y el año pasado eran 11.078, aunque la cifra más alta fue en 2013, uno de los peores años de la crisis económica, con 13.056 parados. Junto a ello, la población de la ciudad ha descendido en la última década en casi dos mil personas, desde los 116.393 que había censados en 2007 hasta los 114.658 de 2016. El punto de inflexión fue el año 2010, cuando la capital alcanzó su máximo histórico con 116.790 habitantes, por lo que el descenso ha tenido lugar en el último sexenio, coincidiendo con los peores años de la crisis y sin que este indicador haya tocado fondo aún. Ello hizo que 2015 fuera por primera vez un año de crecimiento vegetativo negativo, aunque leve. Es decir, que nacieron menos personas de las que fallecieron. A diferencia de algunos indicadores económicos, como el de matriculación de vehículos, que tras el fuerte descenso de años atrás invirtió la tendencia a partir de 2015.

Son algunos de los muchos indicadores que hay disponibles en la nueva plataforma digital 'Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén', presentada ayer por el presidente de la Diputación Provincial y presidente de la Fundación Estrategias, Francisco Reyes. Un portal elaborado con el patrocinio de la Caja Rural de Jaén y la colaboración de la Diputación que permite conocer, a través de 173 indicadores recogidos desde 2007 hasta 2016 y los 160.000 datos que contiene, la situación socio-



Presentación en sociedad del nuevo portal que ofrece una radiografía completa de la provincia. :: IDEAL

económica de la provincia de Jaén, sus comarcas y, por primera vez, los 97 municipios jienenses.

Presentación

En este acto, en el que también participó el director general de la Caja Rural de Jaén, Enrique Acisclo, y la directora de la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias, Inmaculada Herrador, el máximo responsable de la Diputación subrayó que «esta nueva herramienta será muy importante para el territorio provincial, ya que nos permitirá contar con una radiografía permanente de cuál es la situación de los 97 municipios de la provincia de Jaén».

Reyes valoró igualmente «el interés que tiene conocer la realidad para intentar transformarla y mejorarla, y este instrumento va a ser fundamental porque se actualizará de forma permanente». Al respecto, agradeció a la Caja Rural «que haya financiado esta herramienta del Plan Estratégico, que se ha con-

vertido en la hoja de ruta de las instituciones en nuestra provincia, y que gracias a la colaboración del tejido social, aunque es cierto que no estamos teniendo los resultados que todos deseáramos, sin duda está siendo clave para mejorar la situación de la provincia de Jaén».

Sobre este novedoso portal, Inmaculada Herrador precisó que los más de 170 parámetros que recoge están clasificados en 9 categorías: «Contamos con indicadores demográficos, empresariales, económicos, socioculturales, de innovación, turístico, etcétera, de tal forma que a través de esta plataforma podemos acercarnos a cada una de las realidades de los municipios, comarcas y la provincia de Jaén, e incluso compararlas con Andalucía y España».

Además incluye indicadores que se extraen de fuentes secundarias, pero otros los han elaborado, por ejemplo la tasa de natalidad, el índice de envejecimiento, la demografía, la densidad poblacional, y también

tenemos datos como el paro registrado entre la población potencialmente activa, los contratos o las afiliaciones por sectores y sexos».

De esta forma, agregó, se puede tener una verdadera fotografía de cómo están cada uno de los municipios, «y lo que es más interesante, nos permite ver cuál ha sido su evolución desde 2007». La idea es seguir actualizando los datos, según indicó Herrador.

Y Enrique Acisclo explicó que la Caja Rural de Jaén «se ofreció a sufragar todos los costes que suponía elaborar una plataforma donde se pudieran colocar todos los indicadores de la provincia de Jaén porque nadie como la caja, que tiene ese compromiso con la provincia, podía hacerlo». El director general de la entidad defendió su «modelo de banca corporativa, de banca social, que es lo que nos implica con la sociedad jienense de cara a atender las necesidades de toda la población de la provincia de Jaén».

El juez ordena al Ayuntamiento el desprecinto del complejo Nuevo Batán

J. M. L.

JAÉN. El Ayuntamiento de Jaén informó ayer de que el juzgado ha ordenado temporalmente el desprecinto del Complejo El Batán, mientras dilucida si ejerce la actividad en regla y cuenta con las necesarias licencias y permisos. El Consistorio recordó que fue el cercano Complejo El Mistral el que denunció a El Batán «por estar ejerciendo celebraciones propias de una actividad propia de hostelería, anunciándose públicamente como tal, sin tener las licencias obligatorias para ello, bajo un presunto fraude legal, y sin contar con los se-

guros de responsabilidad civil a pesar de tener abierto al público una terraza de verano y zonas infantiles».

El Ayuntamiento, a través de la Policía Local, procedió a levantar acta y abrió el consiguiente expediente. «Desde la Gerencia de Urbanismo -añade el comunicado municipal-, tras comprobar la situación administrativa de El Batán, y tras varias reuniones con la empresa que realiza dicha actividad, procedió a sancionar a la empresa organizadora de los eventos allí realizados por carecer de las pertinentes licencias y ordenó el precinto del Complejo para evi-

tar la posibilidad de posibles consecuencias que se pudieran producir».

La resolución judicial ordena el desprecinto, en tanto en cuanto se presente en 10 días un recurso contra el expediente sancionador municipal. El Ayuntamiento recuerda que debe velar por el cumplimiento de la legalidad y que los establecimientos cuenten con la licencia para ejercer su actividad con seguridad para las personas. «El incumplimiento de estas obligaciones legales implican que no se garanticen el ejercicio de las citadas actividades en los términos exigidos por la ley», concluye.



Cartel del club social Nuevo Batán, a las afueras de Jaén. :: IDEAL